

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2019/2136 *Cedula de citación a Jara División, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 132/2019.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 132/2019.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044420190000496.

De: Sonia Delgado Cortes.

Abogado: Feliciano Machado Monge.

Contra: Jara División, S.L. y Fogasa

D. Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 132/2019 se ha acordado citar a Jara División, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día seis de junio de dos mil diecinueve a las 12.00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Jara División, S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 29 de abril de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.